

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
EMPRESA NAGRO S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Al cierre del ejercicio económico del año dos mil quince

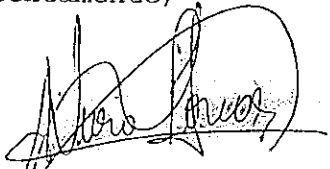
Yo, Ing. Martha Elena Beltrán Román, en mi calidad de comisario de la empresa NAGRO S.A.; me permito hacer conocer a los Sres. accionistas de la prenombrada empresa el presente informe de revisión de cuentas y procedimientos al cierre del ejercicio económico del año dos mil quince

Los Libros contables, balances, actas, libro de acciones y accionistas están en orden, con sus respectivos soportes.

Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley, anotaciones y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la empresa.

Luego de verificar, se determina que los procedimientos de control interno son los adecuados.

Atentamente,



Ing. Com. Nivia Porras

C.C.0702309691